

Licenciado

Pedro Meilan

Administrador de la Autoridad de Protección al Consumidor

Y Defensa de la Competencia (ACODECO)

E. S. D.

Estimado Administrador:

Por este medio yo Edwin Alberto Cortez, quiero destacar la labor de los licenciados Leonardo Bedolla, Edwin Da Silva, y en especial a Ramón Fernández, por supuesto todos del departamento de defensoría de oficio, quienes con dedicación y profesionalismo actuaron en mi caso contra Panamotor por caso de vicio oculto logrando hacer justicia imponiendo mis derechos como cliente, después de varios años en litigio, después de la apelación puedo decir que se hizo justicia gracias a su gestión como administrador de la ACODECO y sus empleados, logrando que al final esa empresa me devolviera la suma importante de cuarenta y dos mil setecientos cincuenta dólares (42,750.00)

Atentamente

Edwin A Cortez

Edwin Alberto Cortez

REPUBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y
DEFENSA DE LA COMPETENCIA
DEPARTAMENTO DE DEFENSA DE OFICIO
Recibido en: _____
Fecha: 14/05/14
Hora: 1:pm